



DECRETO ALCALDICIO N° 582
APRUEBA RECEPCIÓN DEFINITIVA
DE LA OBRA QUE INDICA
REQUINOA, 06 MAR 2017

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 816 de fecha 26.03.2015 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública a través del Portal www.mercadopublico.cl para la ejecución del proyecto denominado **"Terminación Piscina Municipal Pob. El Esfuerzo"**. Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales, Especificaciones Técnicas, Formatos y Planos. Designa comisión evaluadora de ofertas, la que estará integrada por : Directora de Obras: Sra. Mariela Bermúdez Quezada, Run [REDACTED] Arquitecto DOM, Sr. Luis Aguilera Ríos, Run [REDACTED] Secretaria Comunal de Planificación, Sra. Carmen Paz Miranda Díaz, Run [REDACTED] y como Ministro de Fe, Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal, Run [REDACTED]

El Decreto Alcaldicio N° 1358 de fecha 13.05.2015 que autoriza la Licitación Pública N° 3656-59-LP15, del proyecto denominado **"Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, Comuna de Requinoa"**.

Adjudica la ejecución de las Obras al Oferente Sres. Servicios Construcción Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF Ltda., Rut 76.380.107-1, por la suma de \$ 79.124.197 iva incluido y por un plazo de 39 días corridos.

El Decreto Alcaldicio N° 1437 de fecha 20.05.2015 que aprueba suscribir **Contratación de la Empresa** Sres. Servicios Construcción Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF Ltda., Rut 76.380.107-1, para la ejecución del proyecto, **"Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, Comuna de Requinoa"**

El Decreto Alcaldicio N° 1606 de fecha 06.06.2015 que aprueba **Contrato de fecha 05.06.2015, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y la Empresa** Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesoría PVF Ltda., Rut 76.380.107-1, para la ejecución de la Obra **"Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, Comuna de Requinoa"** por la suma de \$ 79.124.197 iva incluido y por un plazo de 39 días corridos.

El Decreto Alcaldicio N° 1657 de fecha 11.06.2015 que aprueba Acta de Entrega de Terreno de fecha 09.06.2015, para la ejecución de la Obra **"Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, Comuna de Requinoa"**, por la Empresa Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesoría PVF Ltda., Rut 76.380.107-1, por la suma de \$ 79.124.197 iva incluido y por un plazo de 39 días corridos. Designa I.T.O de la Obra, al Sr. Guillermo Arias del Canto.

El Decreto Alcaldicio N° 1818 de fecha 01.07.2015 que autoriza regularizar el congelamiento de los plazos de ejecución del proyecto "Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requinoa", debido a la elaboración de los proyectos de urbanización de agua potable y alcantarillado y la aprobación de éstos por parte de ESSBIO S.A., en virtud a lo estipulado en el punto N° 10 de las Bases Administrativas Especiales.

El Decreto Alcaldicio N° 2882 de fecha 07.10.2015 que aprueba Estado de Pago N° 1 correspondiente a la ejecución del proyecto **"Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requinoa"**, ejecutada por la Empresa "Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF, Rut 76.380.107-1, equivalente a un monto de \$ 14.737.684 iva incluido, a los cuales se les aplica retención del 10 % del monto del Estado de Pago hasta alcanzar un 5 % del monto del Contrato, lo que equivale a la suma de \$ 1.473.768, por lo que el valor líquido a pagar corresponde a la cantidad de \$ 13.263.916.

El Decreto Alcaldicio N° 3209 de fecha 05.11.2015 de Dirección de Obras, mediante el cual remite para su cancelación Estado de Pago N° 2, correspondiente a la ejecución del proyecto **"Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requinoa"**, ejecutada por la Empresa "Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF, Rut 76.380.107-1, equivalente a un monto de \$ 7.316.267 iva incluido, a los cuales se les aplica retención del 10 % del monto del Estado de Pago hasta alcanzar un 5 % del monto del Contrato, lo que equivale a la suma de \$ 731.627, por lo que el valor líquido a pagar corresponde a la cantidad de \$ 6.584.640.

El Decreto Alcaldicio N° 3460 de fecha 23.11.2015 que aprueba Cancelación de Estado de Pago N° 3, correspondiente a la ejecución del proyecto **"Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requinoa"**, ejecutada por la Empresa "Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF, Rut 76.380.107-1, equivalente a un monto de \$ 5.116.998 iva incluido, a los cuales se les aplica retención del 10 % del monto del Estado de Pago hasta alcanzar un 5 % del monto del Contrato, lo que equivale a la suma de \$ 511.700, por lo que el valor líquido a pagar corresponde a la cantidad de \$ 4.605.298.

El Decreto Alcaldicio N° 3566 de fecha 30.11.2015 que Aprueba Reactivación del proyecto contractual **“Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requínoa”**, ejecutada por la Empresa “Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF, Rut 76.380.107-1, en 39 días corridos a partir del 26.11.2015, estableciéndose como nueva fecha de término el 03.01.2016.

El Decreto Alcaldicio N° 3707 de fecha 15.12.2015 que aprueba aumento de partidas del Proyecto “Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requínoa, por un monto total de \$ 24.752.818 y disminución de obras por un monto total de \$ 4.892.613, siendo el aumento total por un monto de \$ 19.860.205 iva incluido, lo que significa que las partidas adicionales corresponden a un incremento del 25,1 % del valor del contrato.

Autoriza aumento de plazo de 30 días corridos, a partir del 04.01.2016 estableciéndose como nueva fecha de término el 02.02.2016.

El Decreto Alcaldicio N° 3732 de fecha 16.12.2015 que aprueba Estado de Pago N° 4 correspondiente al Proyecto “Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requínoa, ejecutado por la Empresa Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF Ltda., por un monto de \$ 17.118.819, a los cuales se le aplica retención hasta completar el 5 % del contrato, equivalente a la suma de \$ 1.239.115 iva incluido, arrojando un valor a cancelar de \$ 15.879.704 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 229 de fecha 19.01.2016 que aprueba Estado de Pago N° 5 correspondiente al Proyecto “Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requínoa, ejecutado por la Empresa Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF Ltda., por un monto de \$ 20.353.663, iva incluido, a los cuales se le aplica retención hasta completar el 5 % del contrato, equivalente a la suma de \$ 993.010 iva incluido, arrojando un valor a cancelar de \$ 19.360.653 iva incluido.

El Presente Estado de Pago corresponde a un avance del 21 % de las obras, el cual cuenta con el V° B° del Inspector de Obras.

El Decreto Alcaldicio N° 460 de fecha 08.02.2016 que aprueba Estado de Pago N° 6 correspondiente al Proyecto **“Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requínoa**, ejecutado por la Empresa Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF Ltda., por un monto de \$ 14.058.983, iva incluido, a los cuales no se incluye retención por concepto de garantía.

El Presente Estado de Pago corresponde a un avance del 80 % de las obras, el cual cuenta con el V° B° del Inspector Técnico de Obras.

El Decreto Alcaldicio N° 903 de fecha 18.03.2016 que aprueba Estado de Pago N° 7 correspondiente al Proyecto **“Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requínoa**, ejecutado por la Empresa Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF Ltda., por un monto de \$ 14.820.909, iva incluido, a los cuales no se incluye retención por concepto de garantía, la cual fue completada en estado de pago N° 5.

El Presente Estado de Pago corresponde a un avance del 94 % de las obras, el cual cuenta con el V° B° del Inspector Técnico de Obras.

El Decreto Alcaldicio N° 1740 de fecha 01.06.2016 que nombra Comisión Recepción Provisoria del Proyecto **“Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requínoa**, a cargo de la Empresa Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF Ltda., la que estará integrada por las siguientes personas o quienes los subroguen :

- Sra. Mariela Bermúdez Quezada, Directora de Obras Municipales
- Sr. Luis Aguilera Ríos, Apoyo Profesional DOM
- Sr. Reynaldo del Pozo Mardones, Arquitecto SECPLA – EGIS

El Decreto Alcaldicio N° 1770 fecha 03.06.2016 que aprueba cancelación de Estado de Pago N° 8 del Proyecto **“Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requínoa**, a cargo de la Empresa Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF Ltda., equivalente a un monto de \$ 4.577.505 iva incluido, a los cuales no se les aplica retención por haberse alcanzado las retenciones del contrato. Adjunta antecedentes y Factura N° 0043 de fecha 20.05.2016.

IMPUTESE el Gasto a la Cuenta N° 215.31.02.004.153 “Terminación Piscina Municipal”, del Presupuesto Municipal vigente.

El Decreto Alcaldicio N° 1831 de fecha 13.06.2016 que autoriza reactivación del plazo de ejecución del Proyecto, a contar del 24.05.2016, fijando como fecha de término el 25.05.2016.

El Decreto Alcaldicio N° 1847 de fecha 15.06.2016 que modifica Decreto Alcaldicio N° 1770 de fecha 03.06.2016, en relación a la obra **“Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requínoa**, a cargo de la Empresa Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF Ltda., debido a error involuntario se consignó solo una cuenta presupuestaria para el pago del contrato.

DEBE DECIR: IMPUTESE el Gasto a la Cuenta N° 215.31.02.004.153 “Terminación Piscina Municipal” y a la cuenta N° 215.31.02.004.011.000 “Mantención Piscina Municipal el Esfuerzo”, del Presupuesto Municipal vigente.

El Decreto Alcaldicio N° 2019 de fecha 05.07.2016 que aprueba Acta de Recepción Provisoria de fecha 30.06.2016 correspondiente a la obra **“Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requínoa”**, a cargo de la Empresa Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF Ltda., la cual se recibe según los folios N° 47 y 48 de fecha 30.06.2016 del Libro de Obras y lo establecido en las Bases Administrativas Generales y Especiales, las obras en forma provisoria.

El Decreto Alcaldicio N° 2095 de fecha 12.07.2016 que aprueba Estado de Pago N° 9 correspondiente a la obra **“Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requínoa”**, a cargo de la Empresa Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF Ltda, equivalente a un monto de \$ 883.574 iva incluido, a los cuales no se les aplica retención por haberse alcanzado las retenciones del contrato. Adjunta Factura Electrónica N° 4 de fecha 24.06.2016

El Decreto Alcaldicio N° 2134 de fecha 18.07.2016 que autoriza **Devolución** de retenciones efectuadas durante el desarrollo del Proyecto **“Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requínoa”**, a cargo de la Empresa Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF Ltda, equivalente a un monto total de \$ 4.949.220.

El Decreto Alcaldicio N° 39 de fecha 06.01.2017 que nombra Comisión Recepción Definitiva del Proyecto **“Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requínoa**, a cargo de la Empresa Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF Ltda., la que estará integrada por las siguientes personas o quienes los subroguen :

- Sra. Mariela Bermúdez Quezada, Directora de Obras Municipales
- Sr. Luis Aguilera Ríos, Apoyo Profesional DOM
- Sr. Reynaldo del Pozo Mardones, Arquitecto SECPLA – EGIS

El Decreto Alcaldicio N° 523 de fecha 28.02.2017 que modifica Comisión Recepción Definitiva del Proyecto **“Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requínoa**, a cargo de la Empresa Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF Ltda., la que estará integrada por las siguientes personas o quienes los subroguen:

- Sra. Mariela Bermúdez Quezada, Directora de Obras Municipales
- Srta. Pilar Gutiérrez Caro, Apoyo Profesional DOM
- Sr. Reynaldo del Pozo Mardones, Arquitecto SECPLA – EGIS

El Memo N° 177 de fecha 03.03.2017 de Dirección de Obras, mediante el cual remite Acta de Recepción Definitiva de fecha 16.02.2017.

El Decreto Alcaldicio N° 3690 de fecha 15.12.2015, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2016.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19880 sobre Procedimientos Administrativos, Artículo 62, Aclaración de Actos.

DECRETO :

APRUÉBASE Acta de Recepción Definitiva de fecha 16.02.2017 correspondiente a la obra "**Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requinoa**", a cargo de la Empresa Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF Ltda, la cual se recibe según folio N° 50 de fecha 16.02.2017 del Libro de Obras y lo establecido en las Bases Administrativas Generales y Especiales, las obras en forma definitiva.

IMPÚTESE el gasto a la cuenta N° 215.31.02.004.153 "Terminación Piscina Municipal", y a la cuenta N°215.31.02.004.011.000 "Mantención Piscina Municipal El Esfuerzo" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/MBQ/GAdC/gadc
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (1)
DAF (1)
Dirección de Obras (1)
Secpla (1)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE